

Diligencia. - Acredito que en el día de la fecha no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 16 febrero 1960

El Secretario

Miguel Roure y Llorens

Señores

Día 18 Febrero de 1960

Alcalde-Presidente En la Casa Consistorial de Granollers siendo las
D. Carlos Font Ilopert veinte horas veinticinco minutos del día diez y ocho
de Febrero de mil novecientos sesenta, se reunió la
Tenientes de Alcalde Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión
D. Francisco Estabanell ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presiden-
D. Carlos Hors cia del Sr. Alcalde-Presidente D. Carlos Font Ilopert,
D. Francisco Ilobet y asistencia de los Srs. Tenientes de Alcalde D. Fran-
D. Francisco Miralles cisco Estabanell, D. Carlos Hors, D. Francisco Ilobet
y D. Francisco Miralles, y del Secretario de la Corpora-
ción D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr.
Secretario D. Miguel Roure y Llorens Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Certificación de obras. - Fue aprobada la primera y única certificación de obra por la reforma de escalinatas de acceso al Colegio Oficial de Enseñanza Media y Biblioteca Popular Francisco Tarafa, cuyo importe es de 49.814'64 pesetas, con el informe del Sr. Arquitecto municipal. De acuerdo con este informe fue aprobada igualmente una factura de D. José Selles por la misma obra.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Expedientes de obras. - Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados, se acordó conceder



licencia a D^a Encarnación Marin Liria para añadir un piso sobre vivienda existente en la urbanización Boix Lisandra; a D. José Roca Umbert para ampliar cocina y cuarto aseo en casa cuna sita en calle J. Umbert n.º 70; a Roca Umbert S.A. para efectuar obras de ampliación y reforma en edificio sito en calle J. Umbert n.º 75; a D. Santiago Viadé Farrés para construir almacén en solar de su propiedad situado en calle del Sol n.º 15; a D. Jaime Roca Viñeta para adición piso en edificio en construcción situado en Plaza Jaime I n.º 5; y a D. Pedro Amatller Puig para construir un edificio destinado a gallinero.

Servicios delegados de Gobernación. - Fue aprobado un dictamen de Gobernación en instancia de Jorge Mesas Mesas solicitando instalar un quiosco desmontable para bebidas en la Plaza Barangé, proponiendo sea denegada la petición.

Servicios delegados de Hacienda. - Facturas. - Se acordó aprobar una relación de facturas de importe - 201.115 '71 pesetas y comprensiva de los siguientes Srs.: Hotel Europa, D. Francisco Massip, D. José Marimon, Sucesores de A. Villa, D. Juan Carbo, Noba, D. Isidro Roca, D. Manuel Clot, D. Antonio March, D. Juan Mas, D. Joaquin Saludes, Industrias Gama, D. Antonio Villà, D. José Farrés, Frutos secos Puig, Farmacia Arimany, D. Domingo Mainou, D. Federico Font, D^a Ana Bellavista, Farmacia Parera, Esparteria Parellada, D. José Baulenas, Vacca Hnos., Bar Casa Juan, D. Francisco Español, Ferreteria Garrell, Ferreteria Espargaró, Vd^a Masó, D. Francisco Nieto, D. Francisco Gurgui, D. Fernando Martori, D. Angel Arellano, D. Ticiano Guayotti, D. Jaime Jané, D. Antonio Marques, Imprenta Busquets, Vd^a Juan Pons, Imprenta Cucurella, Cuerpo Bomberos, Transportes Elias, Ferreteria Canal, Vd^a Juan Villà, D. Francis

co Cid, Cementos Pages, Cementos Mauri, D. Isidro Durán, Enclavamientos y señales S.A., Radio Aragónés, Talleres Font, Torres-Cortinas, Floricultura Solderila, D. Luis Serra, Vd.^a José Estapé, D. José Garriga, D. Joaquin Pratginestos, Imprenta Roca, Imprenta Francisco, D. Francisco Sala, D. Esteban Riera, Bovila Baró, D. Tomas Benezet, D. Miguel Sierra, D. Mariano Puig, Jefatura Policia, Gestoria Grané, D.^a Josefa Torndelacreu, D. Enrique Prat, Vd.^a J. Just, Orquesta Iberia, Cruz Roja Española, Pirotecnia Igual, la Masia, Cristalerias Pladevall, D. José Jonch, Maderas Colomer, y D. Alberto Clavera.

Padrones de arbitrios. - Fueron aprobados los Padrones de arbitrios sobre Puertas que abren al exterior, Cajas salientes, Tribunas y Solares sin cercar.

Proposición urgente. - Seguidamente fué presentada la siguiente proposición:

"los Tenientes de Alcalde de Gobernación y de Hacienda que suscriben, han examinado la situación resultante de la toma de posesión del nuevo Oficial de la escala técnico-administrativa D. Isidro lanaspa, y al objeto de no interrumpir la continuidad en el Departamento de Recaudación y al mismo tiempo poder proceder a una separación entre las funciones de confección de padrones y recaudación, tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente: 1.^o - Que esta proposición se declara urgente. - 2.^o - Que por el momento continúe D. Gines Serra al frente de la Oficina de recaudación, procediendo entre tanto a asesorar al nuevo Oficial S. Isidro lanaspa en los trabajos de confección de padrones, sin perjuicio de que dentro de un plazo prudencial se formule nueva propuesta para dejar definitivamente organizados los servi

cios de confección de padrones y de recaudación, no obstante el Ayuntamiento con su superior criterio, acordara lo que estime mas conveniente. - Granollers 18 de febrero de 1.960. Firmados. - Francisco Tlobet, F. Miralles "

Por unanimidad fue aprobada, añadiendose que lo referente a expedición de titulos de nicho y demás trámites referentes al Cementerio, pasen a la Oficina de Padrones.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Deslinde Rio Congost.

El Sr. Alcalde da cuenta de una carta recibida del Sr. Montañés en la que le manifiesta que dentro de muy breve plazo se procedera al deslinde de los terrenos del rio Congost que tiene solicitado el Ayuntamiento.

Proyecto de saneamiento. - Manifiesta tambien haber recibido otra carta en la que se le manifiesta que por la Dirección General de Obras Hidráulicas ha sido aprobada definitivamente la información pública y el proyecto de saneamiento de esta ciudad.

Cultivadores terrenos Cementerio. - A continuación expone haber recibido la visita de los cultivadores del terreno recientemente adquirido para ampliación del Cementerio, a quienes se les nego indemnización por parte del vendedor, y por otra parte el Ayuntamiento lo adquirió como libre; que dichos Srs. le expusieron que toda vez que no va a ser inmediata la incorporación de este terreno al Cementerio, solicitaban se les permitiera continuar cultivandolo con la obligación de dejarlo completamente expedito y a disposición del Ayuntamiento sin indemnización ninguna, en cuanto así lo acordase el Ayuntamiento; que por su parte estima que la petición de dichos cultivadores es razonable y que podria ser atendida toda vez que

no ha de causar ningun daño ni perjuicio al Ayuntamiento, y en cambio ellos podrian resarcirse del perjuicio que supone el dejar la tierra de una manera tan precipitada.

La Corporación expresó su conformidad con el criterio del Sr. Alcalde y se acordó atender la petición de los aludidos arrendatarios y que por el Sr. Secretario se les llame a fin de que firmen el oportuno documento.

Visita Marcos Chacón. - Luego el Sr. Alcalde da cuenta de la visita efectuada por el Delegado Provincial de sindicatos Sr. Marcos Chacón con quien visitó unos terrenos situados cerca del emplazamiento de la Escuela de Formación Profesional Industrial y luego estuvieron en la Hermandad Sindical de Labradores al objeto de determinar sitio adecuado para la construcción de la Casa Sindical; que se apreció como muy adecuado un gran solar propiedad de la Hermandad Sindical de labradores y junto a sus oficinas y que se gestionará un acuerdo entre el Sindicato y la Hermandad, que si se lleva a cabo podría construirse la Casa Sindical en dicho solar o terreno.

Teléfono automatico. - Dice haber insistido cerca del Sr. Campomanes para la construcción de la central automática del teléfono en esta ciudad, pero dicho Sr. le manifestó que debido a otros compromisos y peticiones en igual sentido y que debían ser atendidos no será posible este año proceder a la instalación del teléfono automatico.

Terrenos que se adquirieron para la Escuela de Formación Profesional Industrial. - Dice el Sr. Alcalde que al firmarse las escrituras de compra de los terrenos para la Escuela de Formación profesional industrial,

se manifestaron dudas sobre la exactitud de las mediciones, y se convino con los propietarios que las alegaron, que se procedería a nueva medición y que, de resultar diferencias, serian abonadas estas. Practicadas estas mediciones, y despues de diversas incidencias, ha sido concretado que en los terrenos adquiridos a D.^a Maria Martinez Soley, existia una diferencia de 3.916'20 palmos cuadrados a su favor y que deben serle abonados, siendo su importe total, a cuatro pesetas palmo, de 15.664'80 pesetas; y en los terrenos adquiridos a D. José llobet Reverter, una diferencia a favor del Ayuntamiento, de 4.541'14 palmos que, a 4 pesetas palmo, son 18.164'56 pesetas que el Sr. llobet debe abonar al Ayuntamiento. Propone se acuerde aceptar estas mediciones y liquidaciones, y se requiera al Sr. llobet para que haga efectivo el reintegro de la cantidad expresada, y se proceda al pago de la que acredita D.^a Maria Martinez Soley, ingresando el sobrante de 2.499'76 pts. en la Caja municipal. - Se acuerda, por unanimidad. Ruegos y preguntas. - Firma de empleados. - El Sr. Hors da cuenta de las hojas de entrada al servicio correspondientes al mes de diciembre último, detallando las faltas de firma existentes. Pasan al Sr. Secretario.

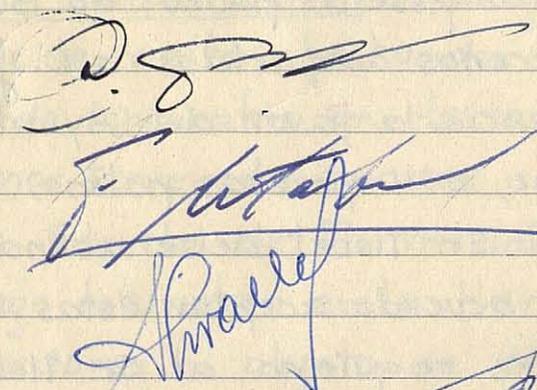
Calle Colón. - Dice tambien el Sr. Hors que la nivelación de la calle Colón está terminada y que podrá hacerse una plantación de arbolado para lo cual será presentado el correspondiente presupuesto.

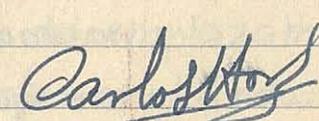
El Sr. llobet pide que por la Brigada de Obras se verifiquen unos pequeños arreglos en el Matadero municipal.

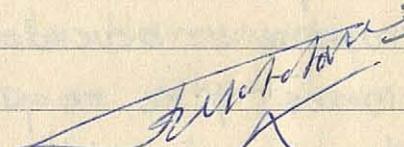
Dice tambien, que dos peones que trabajan en el Matadero han solicitado un impermeable que necesi-

tan para los días lluviosos y el Sr. Secretarie manifiesta que el peón Manuel Gomez que cuida de la calefacción de la Casa Consistorial y además de la Plaza Mercado ha pedido igualmente un impermeable. Se autoriza al Sr. Llobet para que pueda adquirir este vestuario.

Sin otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veinte minutos, de ello extendiendo esta acta, certifico.






El Secretario
Manuel Noume

Diligencia... Hago constar que no ha podido celebrarse sesión ordinaria de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 23 febrero 1960

El Secretario

